

---

# Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense

*Año 2010*

---

Elaborado por:  
Lic. Lizeth Jaén Barrantes  
Lic. Iveth Acuña Boza

Mayo 2011

---

## Contenido

Análisis Sectorial .....	2
Análisis Institucional.....	7
Consejo Nacional de Producción (CNP).....	7
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) .....	11
El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) .....	13
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) .....	14
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) .....	16
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).....	19
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) .....	20
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).....	22
Oficina Nacional de Semillas, (ONS) .....	24
Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA) .....	25
ANEXOS .....	27

**Comportamiento del Gasto Público del Sector Agropecuario Costarricense  
Año 2010**

**Análisis Sectorial**

El Sector Agropecuario, durante el año 2010, presentó una ejecución presupuestaria aceptable en relación con la programación anual, en la cual participaron las diferentes instituciones que conforman el Sector Agropecuario, a saber: CNP, IDA, INCOPECA, INTA, MAG, ONS, PIMA, SENARA, SFE y SENASA.

Estas instituciones, en materia presupuestaria, están sujetas a los mecanismos de control, seguimiento y evaluación, por parte de las entidades estatales responsables de los presupuestos públicos como el Ministerio de Hacienda (Dirección General de Presupuesto Nacional y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria) y la Contraloría General de la República. El gasto sectorial programado, para el presente año ascendió a ¢202.885,6 millones, de los cuales se gastaron a diciembre del 2010, ¢125.416,0 millones, que equivale a una ejecución del 62%. Estos recursos gastados por las entidades, que conforman el sector, se destinaron a brindar servicios de apoyo a la producción agropecuaria, en concordancia con las áreas de competencia de cada una de ellas. (Cuadro 1)

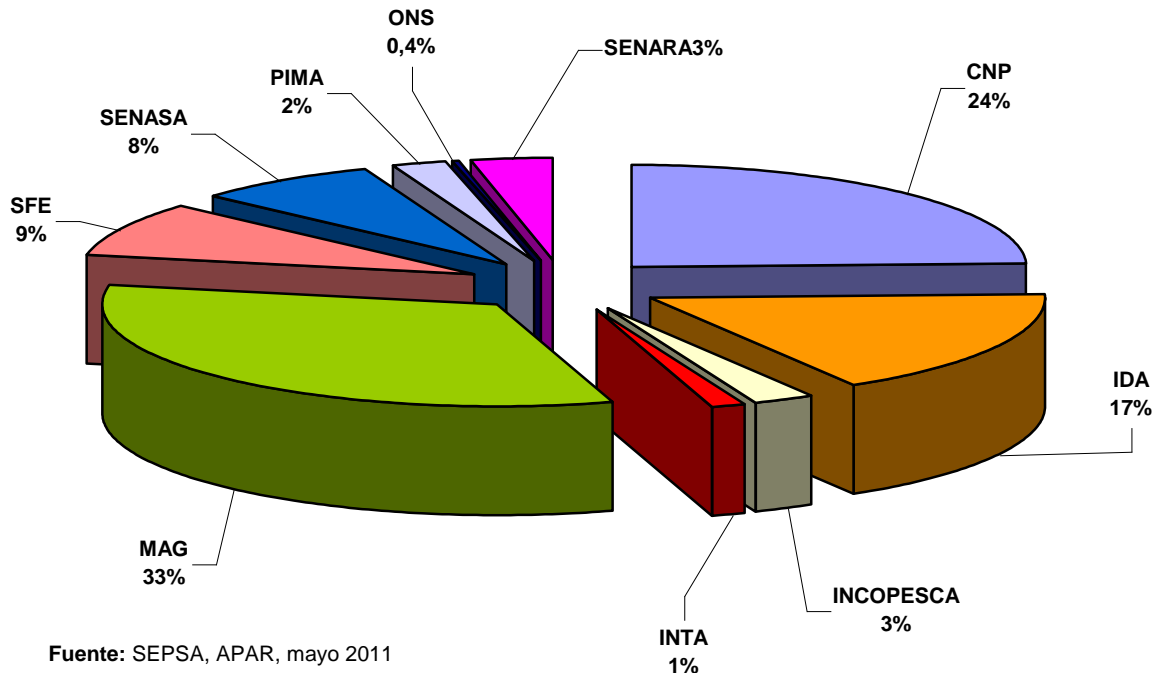
**Cuadro 1**  
**Costa Rica: Total Sector Agropecuario: Gasto Público Aprobado y Ejecutado por institución**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

INSTITUCIÓN	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Disponibile	% de Ejecución	% Particip.
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CNP	44.425,5	30.593,3	13.832,2	69	24,4
INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO, IDA	45.985,2	21.202,9	24.782,3	46	16,9
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA, INCOPECA	4.106,4	3.338,9	767,5	81	2,7
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, INTA	2.459,6	1.532,5	927,1	62	1,2
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, MAG 1/	69.555,1	41.133,0	28422,1	59,1	32,8
SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO, SFE-MAG	15.400,0	10.742,5	4.657,5	70	8,6
SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL, SENASA -MAG	11.273,2	9.609,8	1.663,4	85	7,7
PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO, PIMA	3.267,8	2.681,1	586,7	82	2,1
OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS, ONS	477,2	463,3	13,9	97	0,4
SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO, SENARA	5.935,6	4.118,7	1.816,9	69	3,3
<b>TOTAL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>202.885,6</b>	<b>125.416,0</b>	<b>77.469,6</b>	<b>62</b>	<b>100</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011.

1/ En el presupuesto del MAG se incluyen tres proyectos con recursos externos: Programa de Fomento a la Producción Sostenible, PFPAS, Proyecto Binacional Sixaola y el PROGIRH.

Gráfico 1  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
Ejecución Presupuestaria Consolidada  
Participación porcentual  
a diciembre 2010



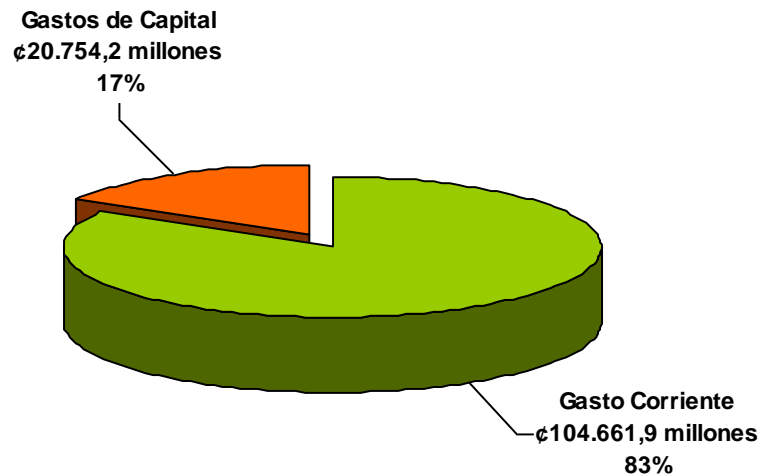
En el Gráfico 1, se muestra la participación institucional en el gasto sectorial ejecutado, en donde tres instituciones concentran el 74,1 por ciento del gasto realizado (¢92.929,2 millones); las cuales son: el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con una participación del 32,8 por ciento, para un monto ejecutado de ¢41.133,0 millones<sup>1</sup>; el Consejo Nacional de Producción (CNP) con un 24,4 por ciento, para un monto de ¢30.593,3 millones y el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), con una participación del 16,9 por ciento, por un monto de ¢21.202,9 millones. Le siguen dos instancias que aunque pertenecen al MAG, administran recursos denominados “Cuentas Especiales”, cuyos presupuestos, provienen de la venta de servicios y son aprobados por la Contraloría General de la República. Estas instancias son: El Servicio Fitosanitario del Estado y el Servicio Nacional de Salud Animal, con un 16,3 por ciento de participación (8,6% y 7,7% respectivamente) y con ¢20.352,3 millones de recursos gastados (¢10.742,5 y ¢9.609,8 millones respectivamente). Las restantes cinco instituciones, presentan en conjunto una participación del 9,7 por ciento, para un monto de ¢12.134,5 millones.

Para ordenar el comportamiento del gasto público, se utiliza la clasificación económica, de conformidad con la estructura básica del Sistema de Cuentas Nacionales, de manera tal que permita analizar el efecto de la actividad pública, en la economía nacional. Por consiguiente, el gasto público se agrupa en dos tipos: **Gastos Corrientes**, que incluye las partidas: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Intereses y Comisiones y Transferencias Corrientes y **Gastos de Capital**, que considera las partidas: Activos Financieros, Bienes Duraderos y Transferencias de Capital.

<sup>1</sup> Es necesario señalar, que en el presupuesto del MAG, se incluyen recursos de contrapartida de proyectos financiados con recursos externos como son el PROGIRH y el Binacional de Sixaola; así como los recursos externos respectivos. También considera los recursos que vía transferencia son trasladados a entidades tanto dentro como fuera del sector agropecuario y los recursos destinados al accionar del Ministerio, para los programas: Actividades Centrales, SEPSA, INTA (pago de salarios) y Extensión.

En el Gráfico 2, se muestra la distribución porcentual del gasto del sectorial con respecto a los gastos corrientes y gastos de capital, donde los primeros absorben el 83 por ciento del gasto realizado, por un monto de ¢104.661,9 millones, mientras que los Gastos de Capital representan el 17 por ciento, que equivale a un monto de ¢20.754,2 millones.

**Gráfico 2**  
**Costa Rica: Sector Agropecuario**  
**Presupuesto ejecutado según Gastos Corrientes y de Capital**  
**Participación porcentual**  
**a diciembre 2010**



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

Lo anterior, evidencia la tendencia que durante años se viene presentando en el sector, de un desequilibrio en la asignación y uso de los recursos públicos; es decir el presupuesto sectorial asignado, no permite disponer de más recursos para invertir, sino que el monto proporciona fundamentalmente, el contenido a la planilla del sector y al gasto operativo, para el cumplimiento de las funciones asignadas a las entidades, para brindar los servicios que demandan la clientela del Sector; quedando pocos recursos, para ser asignado a las partidas que generan inversión.

Los Gastos Corrientes, son los destinados al consumo y/o producción, la renta de la propiedad y las transacciones otorgadas a los otros componentes del sistema económico, para financiar gastos de esas características. En este sentido, estos gastos son de carácter operativo, permiten coadyuvar en el proceso de producción y desarrollo del Sector Agropecuario; pues la razón sustantiva de ser de las instituciones del agro, es la prestación adecuada de servicios institucionales a las organizaciones de productores y productoras en función de sus demandas, es decir, un alto porcentaje de los recursos presupuestarios en el sector, se destinan a cubrir el gasto en el recurso humano, elemento fundamental, para la prestación oportuna de servicios, en función de la demanda creciente de los mismos, por parte de los productores y productoras del agro.

Los Gastos de Capital; considera los recursos que se destinan a la inversión real y a las transferencias de capital, que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico.

En el Cuadro 2, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria del Sector, a nivel de partida objeto del gasto, en donde en orden de importancia, la partida que más gasto efectivo realizó fue la de *Remuneraciones*, por un monto de ¢48.282,1 millones, cuyos recursos se destinan al pago por concepto de salario al personal permanente y transitorio de las instituciones; cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y gastos de representación personal.

**Cuadro 2**  
**Costa Rica: Sector Agropecuario**  
**Gasto efectivo por partidas.**  
**Al 31 de diciembre 2010.**  
**En millones de colones**

<b>Partida</b>	<b>Monto</b>
<b><i>Gastos Corrientes:</i></b>	<b><u>104.661,9</u></b>
Remuneraciones	48.282,1
Servicios	10.631,0
Materiales y Suministros	18.293,1
Intereses y Comisiones	22,4
Transferencias Corrientes	27.433,3
<b><i>Gastos de Capital</i></b>	<b><u>20.754,2</u></b>
Bienes Duraderos	14.155,8
Activos Financieros	352,7
Transferencias de Capital	6.245,7
<b>TOTAL</b>	<b><u>125.416,1</u></b>

**Fuente:** SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, agosto 2010.

Le sigue la partida *Transferencias Corrientes*: Son las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, para financiar fundamentalmente gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros. Estas erogaciones se rigen por las disposiciones jurídicas vigentes. Esta partida ejecutó un monto de ¢27.433,3 millones.

Sigue *Materiales y Suministros*: En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario. Incluye los bienes que adquieran las instituciones públicas que desarrollan actividades de carácter empresarial como materia prima, es decir los que se incorporan a un proceso productivo para obtener

bienes intermedios o terminados, así como los que se adquieran como producto terminado para la venta. Esta partida utilizó recursos por un monto de ¢18.293,1 millones.

*Bienes Duraderos:* Contempla los gastos por concepto de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario tanto nuevo como existente. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación, independientemente de si tales reparaciones se realizan por contrato o por administración. Por lo tanto, incorpora los repuestos para dichas reparaciones y la mano de obra correspondiente. Gastó recursos por un monto ¢14.155,8 millones.

La partida *Servicios:* Son las obligaciones que las instituciones del sector, contraen, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, así como los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, con el fin de conservar el activo en condiciones normales de servicio. Comprende también los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico. Esta partida gastó un monto de ¢10.631,0 millones.

*Transferencias de Capital:* Aportes que la institución otorga a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar gastos de capital con el propósito de satisfacer diversas necesidades públicas, sin que exista contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de los organismos que realizan el aporte. Dichas transferencias deben regirse por la normativa jurídica respectiva. Presentó un gasto por un monto de ¢6.245,7 millones.

*Activos Financieros:* Erogaciones destinadas a la concesión de préstamos y la adquisición de valores de largo plazo con vigencia de un año o más, tales como bonos, acciones, certificados de inversión, certificados de depósitos a plazo, títulos de propiedad, certificados de participación hipotecaria y otros instrumentos financieros, así como los créditos concedidos en calidad de proveedores. Usó recursos por un monto de ¢352,7 millones.

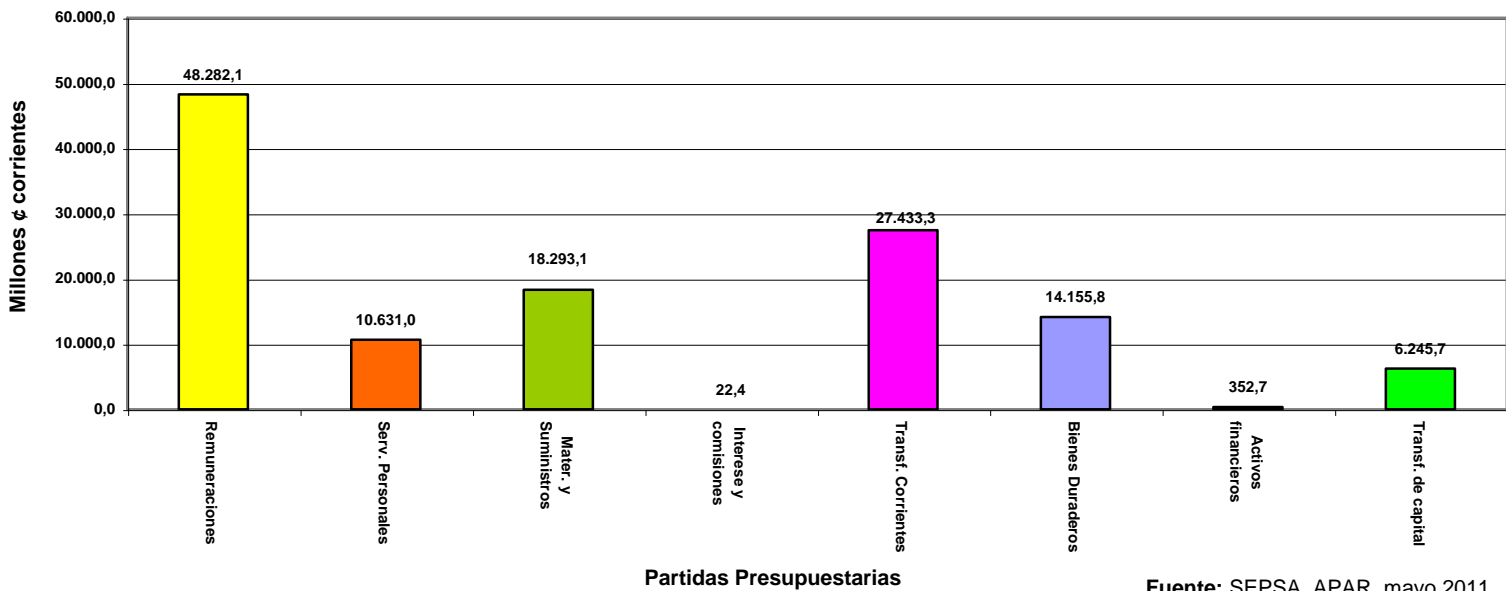
*Intereses y Comisiones:* Esta partida comprende los gastos destinadas por las instituciones públicas, para cubrir el pago a favor de terceras personas, físicas o jurídicas, del sector privado o del sector público, residentes en el territorio nacional o en el exterior, por la utilización en un determinado plazo de recursos financieros, provenientes de los conceptos de emisión y colocación de títulos valores, contratación de préstamos directos, créditos de proveedores, depósitos a plazo y a la vista, avales asumidos, entre otros pasivos de la entidad, transados en el país o en el exterior. Incluye los intereses y comisiones por las operaciones normales de los bancos comerciales del sector público y las diferencias por tipo de cambio. Utilizó recursos por un monto de ¢22,4 millones.

De acuerdo con el Gráfico 3, durante el año 2010, tres partidas representan en conjunto, el 80 por ciento del gasto total, las cuales en orden de importancia son: Remuneraciones (38,5 por ciento); Transferencias Corrientes<sup>2</sup> (21,9 por ciento, en donde a nivel institucional las que más recursos transfirieron son el MAG con ¢19.080,1 millones, el CNP con ¢4.593,1 millones y el IDA con ¢2.309,0 millones); y, Materiales y Suministros (14,6 por ciento). Siguen en orden de importancia, la partida de Bienes Duraderos con 11,3 por ciento, Servicios con 8,5%, Transferencias de Capital con 5 por ciento (cuyas entidades que transfirieron recursos en esta partida son el MAG con ¢5.502,8 millones y el

<sup>2</sup> En el apartado de análisis institucional, se incluye el detalle a nivel de partida para cada institución del Sector.

CNP con ¢742,7 millones) y finalmente las partidas de Intereses y Comisiones y Activos Financieros con una participación del 0,3 por ciento.

**Gráfico 3**  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
Gasto efectivo por partida presupuestaria  
a diciembre 2010



En el anexo Cuadro 3, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por institución y por partidas objeto del gasto.

## Análisis Institucional

### Consejo Nacional de Producción (CNP)

El CNP dispuso de un presupuesto aprobado de ¢44.425,5 millones para el ejercicio económico del 2010, cuya ejecución presupuestaria anual fue de 69 por ciento, por un monto de ¢30.593,3 millones. A nivel institucional, el presupuesto se distribuye de acuerdo con una estructura programática-presupuestaria de cinco programas operativos, que representan la razón de ser de la institución, en función de las competencias establecidas en su normativa legal vigente, los cuales son:

Programa 01: *Actividades Centrales*: Considera los gastos destinados a las instancias gerenciales, de asesoría y administrativas-financieras de la institución. Dispuso de un presupuesto aprobado de ¢10.992,9 millones, de los cuales ejecutó el 51 por ciento, por un monto de ¢5.644,3 millones.



Programa 02: *Servicios para la Competitividad*: Considera el gasto para el desarrollo de las acciones de Gerencia general del desarrollo de proyectos; ejecución regional, mercadeo y agroindustria, fortalecimiento organizacional y calidad agrícola. Los recursos presupuestarios aprobados ascienden a ¢3.833,3 millones y se ejecuto el 83 por ciento, por un monto de ¢3.190,8 millones.

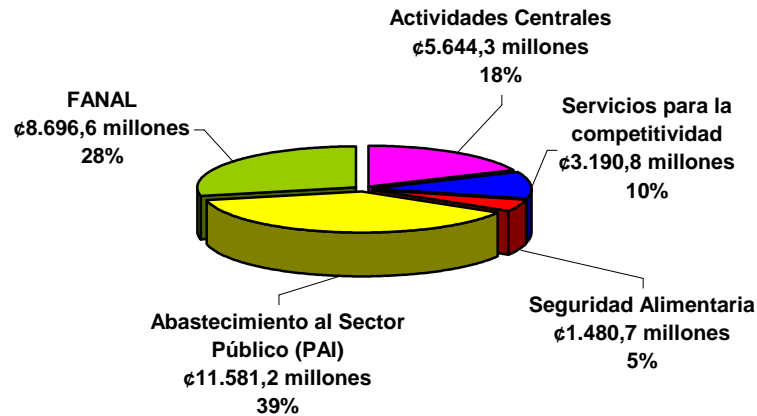
Programa 03: *Seguridad Alimentaria*: Incluye las acciones para la operación y mantenimiento de plantas de almacenamiento y procesamiento de granos y apoyo al Plan Nacional de Alimentos dispone de un presupuesto de ¢2.760,9 millones, y se ha ejecutado el 53,6 por ciento, por un monto de ¢1.480,7 millones. Un aspecto a considerar, que ha influido en la baja ejecución, es que la partida de Bienes Duraderos se gastó solamente el 34 por ciento del recurso asignado (¢443,4 millones de un presupuesto aprobado de ¢1.294,0 millones), debido a limitaciones en cuanto a la ejecución del gasto en la subpartida de construcciones, adiciones y mejoras, cuyos recursos se orientan fundamentalmente a al mejoramiento de las plantas, los cuales no se ejecutaron debido principalmente a problemas en cuanto a la contratación y sus respectivos plazos.

Programa 04: *Abastecimiento Estratégico al Sector Público (PAI)*: considera las acciones para la compra y venta de productos agropecuarios, para abastecer a entidades públicas. Este programa contó con un presupuesto aprobado por un monto ¢12.353,8 millones, de los cuales se ejecutó el 93,7 por ciento por un monto de ¢11.581,2 millones.

Programa 05: *Fábrica Nacional de Licores*: Considera las acciones desarrolladas para la producción y venta de licores. Este programa dispuso de un presupuesto aprobado por un monto de ¢14.484,6 millones, de los ejecutó el 60 por ciento de los recursos, por un monto de ¢8.696,3 millones. Esta situación es producto de la no ejecución de los recursos presupuestados en las partidas de transferencias de capital (recursos que no se transfirieron al fideicomiso de reconversión productiva) y cuentas especiales (fondos sin asignación presupuestaria). Asimismo, se presentó una baja ejecución de la partida de Transferencias Corrientes; específicamente en la subpartida de impuestos por transferir; que considera los recursos que se deben pagar por concepto de impuestos producto de la venta y producción de licores y alcoholes, en donde se dio una baja en la venta de la fábrica.

En el Gráfico 5, se muestra la ejecución del CNP por programa con respecto al gasto institucional total, donde el Programa de Abastecimiento Estratégico al Sector Público, utilizo el 39 por ciento, cuyos recursos se orientaron a la compra de mercaderías para programas especiales; la Fábrica Nacional de Licores, con una participación porcentual de 28 por ciento y los recursos se destinaron a impuestos y bienes para la producción y comercialización de licores; el Programa de Actividades Centrales, cuyos recursos se destinaron al gasto institucional, representó el 18 por ciento del gasto total . El Programa de Servicios para la Competitividad con un 10 por ciento que financió gastos en materia de apoyo a las agroempresas, en cuanto a calidad, mercadeo y agroindustria, fortalecimiento organizacional, desarrollo de proyectos y ejecución regional y finalmente el Programa de Seguridad Alimentaria con un 5 por ciento de participación, destinó los recursos hacia el financiamiento de los gastos en las plantas de proceso, almacenamiento y ejecución del Plan Nacional de Alimentos.

Gráfico 5  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
CNP: Gasto efectivo por programa  
a diciembre 2010



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

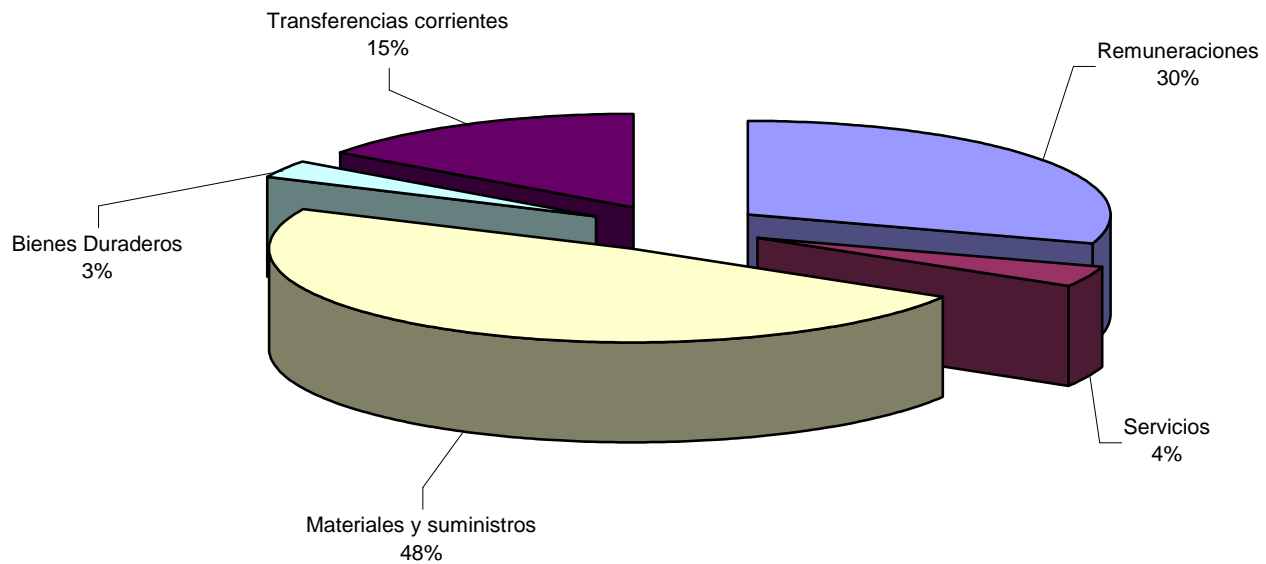
En cuanto a la ejecución presupuestaria por partidas, de acuerdo con el Gráfico 6, se muestra que las partidas que más absorben el gasto institucional anual fueron:

*Remuneraciones con una participación porcentual del 30 por ciento del total de egresos institucionales*, refleja un egreso de ₡9.136,9 millones, cuyos recursos se destinaron a cubrir gastos por concepto del pago de la planilla institucional.

*Materiales y Suministros* con un monto de ₡14.823,6 millones, para un 48 por ciento, que incluye la compra de mercaderías de programas especiales y la adquisición de materia prima y material de embalaje de FANAL; la partida de *Remuneraciones* con ₡9.136,9 millones con un 30 por ciento, cuyos recursos se destinan a cubrir gastos por concepto de salarios de la institución; le sigue en importancia la partida de *Transferencias Corrientes* (recursos destinados al pago de impuestos por la venta y producción de bienes y servicios); por un monto de ₡4.593,1 millones con un 15 por ciento del total de egresos de la institución, en donde el rubro más alto en esta partida es la subpartida de impuestos por transferir, por la suma de ₡4.164,8 millones; la partida de *Servicios* con un monto de ₡1.144,6 millones, absorbió el 4 por ciento del gasto total y finalmente la partida de *Bienes Duraderos* por un monto de ₡895,1 millones representa el 3 por ciento del total de gasto de la institución, este comportamiento obedece a que en la composición de esta partida, el gasto asignado a construcciones, adiciones y mejoras, para ser utilizado en las plantas de procesamiento, vía licitaciones públicas, se ejecutó muy poco por la naturaleza de este rubro.

Es importante señalar, que a nivel de ingresos reales, el CNP captó recursos provenientes de las *Ventas de Bienes y Servicios*, por concepto de programas especiales a través de la comercialización de productos agroindustriales, agrícolas y cárneos del PAI y venta de semillas, a Venta de licores y alcoholes; ingresos de la propiedad y otros; transferencias corrientes provenientes del Gobierno

**Grafico 6**  
**CNP Ejecución presupuestaria por partida.**  
**Participación porcentual a diciembre 2010**



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

Central y recursos de vigencias anteriores, que muestran un ingreso real de ¢39.153,2 millones que al compararlo con los egresos reales por un monto de ¢30.593,3 millones, deja un superávit presupuestario institucional específico de ¢8.559,9. El destino específico de este superávit es el siguiente.

- ¢4.000 millones para la reorganización y modernización institucional.
- ¢2.322,1 millones para cuentas por pagar a proveedores del PAI.
- ¢806,1 millones para el pago de impuestos de las ventas de licores que comercializa FANAL.
- ¢773,8 millones convenio CNP-IDA
- ¢518,5 millones a recursos del Plan Nacional de Alimentos.
- ¢95,4 millones que corresponden a la Ley 8047 (ayuda a agricultores agropecuarios).
- ¢41,9 millones de recursos de reconversión productiva
- ¢2.2 millones del proyecto pequeños productores de la Zona Norte.

En el anexo Cuadro 4, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

### **Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)**

El presupuesto institucional para el ejercicio económico del 2010, fue de ¢45.985,2 millones, de los cuales a diciembre 2010 se ejecutaron ¢21.202,9 millones, que representó el 46 por ciento del presupuesto total aprobado; sin embargo, es importante destacar cual al primer semestre del año en curso, se ha ejecutado el 14 por ciento, que corresponde a ¢6.935,1 millones, lo que representa un nivel de ejecución bajo, sin embargo, en el monto presupuestado se incluye el monto correspondiente a **Cuentas Especiales**, que se refiere a fondos sin asignación presupuestaria, por un monto de ¢21.985,6 millones, los cuales no se pueden gastar debido a limite de gasto efectivo asignado para la institución por el Ministerio de Hacienda.. Si se considera solo el monto presupuestado por partidas (es decir restando el monto de cuentas especiales), tenemos un presupuesto aprobado por ¢23.999,6 millones, de los cuales a diciembre 2010, se logró una ejecución presupuestaria del orden del **88 por ciento**, para una ejecución de ¢21.202,9 millones. Este presupuesto se distribuye a nivel institucional, mediante tres programas (uno administrativo y dos sustantivos), los cuales son:

Programa 1: *Actividades Centrales*, los recursos de este programa se orientan a financiar los gastos del nivel superior institucional; instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y Administración y Finanzas; cuyas acciones permiten el establecimiento de medidas gerenciales requeridas para el desempeño eficaz y eficiente del accionar institucional. Este programa contó con un presupuesto anual de ¢7.310,2 millones, con una ejecución del 83 por ciento, por un monto ¢6.083,5 millones.

Programa 2: *Formación de Asentamientos*, considera los recursos para el ordenamiento agrario y la adquisición, adjudicación y distribución de la tierra, para los campesinos en concordancia con la normativa vigente. Este programa contó con un presupuesto ¢6.690,6 millones con una ejecución del 94 por ciento, por un monto de ¢6.275,6 millones.

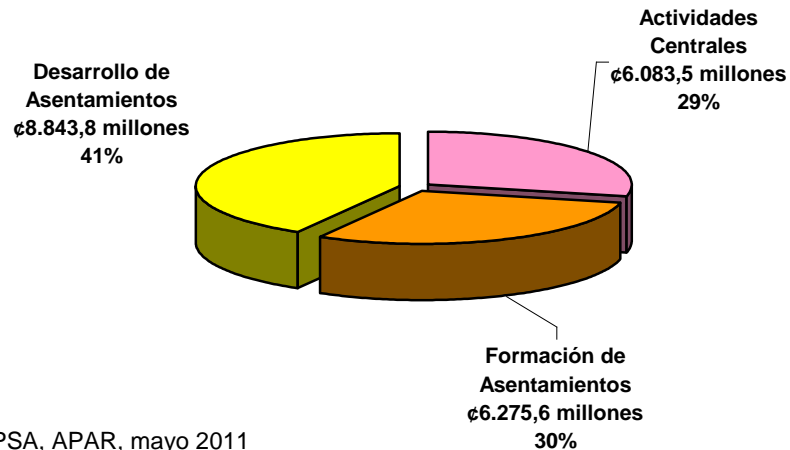
Programa 3: *Desarrollo de Asentamientos*, incluye el financiamiento para dotar a la población rural de infraestructura básica y servicios, que permita contribuir con el desarrollo de los asentamientos campesinos. Este programa dispuso de un presupuesto de ¢9.998,8 millones, de los cuales se ejecuto el 88 por ciento por un monto de ¢8.843,8 millones.

Al realizar el análisis del comportamiento a nivel de ingresos, el IDA tuvo un ingreso real de ¢20.223,2 millones más ¢25.425,5 millones provenientes de recursos de vigencias anteriores, para un presupuesto total de ingresos 2010, por la suma de ¢45.774.9 millones; lo que al compararlo con el egreso real anual, refleja un superávit de ¢25.682,7 millones. Esta situación muestra, que en realidad la recaudación de ingresos por parte del Instituto no fue satisfactoria, ya que se obtuvieron menos ingresos tributarios, que los programados, sobre todo en cuanto al timbre agrario, en bienes nacionales y bienes importados, presentaron disminuciones, por lo tanto no fue satisfactoria, lo que ocasionó que se tomaran recursos del superávit para cubrir el faltante de ingresos del periodo.

En el Gráfico 7, se muestra porcentualmente la ejecución del gasto del IDA a nivel de programa con respecto al gasto total institucional, donde el Programa de Desarrollo de Asentamientos con una participación del 41 por ciento, cuyos recursos se orientaron al apoyo tanto técnico como en financiamiento de proyectos productivos, mediante Caja Agraria, infraestructura comunal y rural en asentamientos, así como la implementación del programa integral de alimentos y el desarrollo de los 19 CEPROMAS que están operando en las diferentes regiones del país. Este programa, tiene el fin de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población en asentamientos. Le sigue el Programa de Formación de Asentamientos, con una participación del 30 por ciento del monto total de los egresos institucionales y finalmente el programa de Actividades Centrales, con una participación

del 29 por ciento del total institucional, cuyos recursos se destinaron a cubrir gastos de administración superior, unidades de asesoría y administrativo-financiero, que dan soporte al accionar técnico de los otros dos programas.

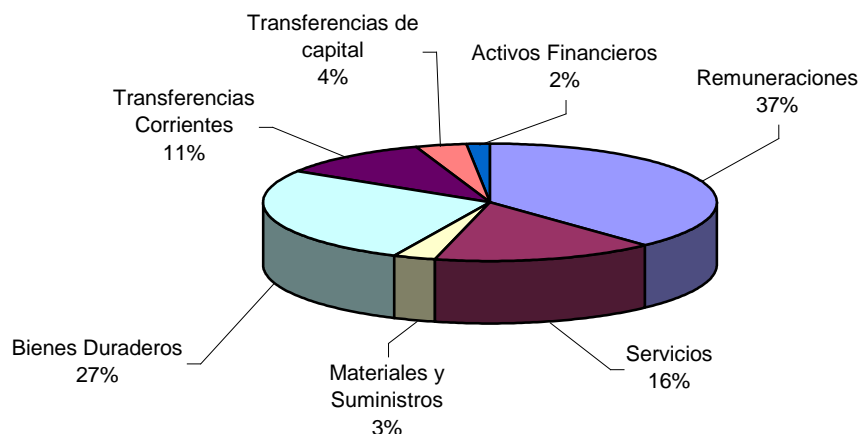
Gráfico 7  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
IDA: Gasto efectivo por programa  
a diciembre 2010



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

Tal como se muestra en Gráfico 8, el comportamiento institucional a nivel de partidas, la de Remuneraciones, es la que más absorbió del total institucional gastado, alcanzando un 38 por ciento, por un monto de ₡8.059,1 millones; cuyos recursos se destinan al pago de la planilla. Le sigue la partida de Bienes Duraderos que representó el 27 por ciento del gasto total, por un monto de ₡5.722,3 millones, recursos para equipo, infraestructura rural comunal y vial en asentamientos; la partida de Servicios con un 16 por ciento, para un monto de ₡3.341,3 millones; Transferencias Corrientes con un 11 por ciento, por un monto de ₡2.309,0 millones, cuyos recursos se destinaron, entre otras cosas, a apoyar la labor de desarrollo en asentamientos vía convenios con otras instituciones del sector, etc.; las partidas de Transferencias de capital y Materiales y Suministros representaron cada una un 3 por ciento del total, por un monto gastado de ₡742,7 millones y ₡675,8 millones respectivamente. Finalmente la partida de Activos Financieros con un 2 por ciento del total, con un monto de ₡352,7 millones.

Grafico 8  
IDA: Ejecución presupuestaria por partida.  
Participación porcentual a diciembre 2010



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

En el anexo Cuadro 5, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

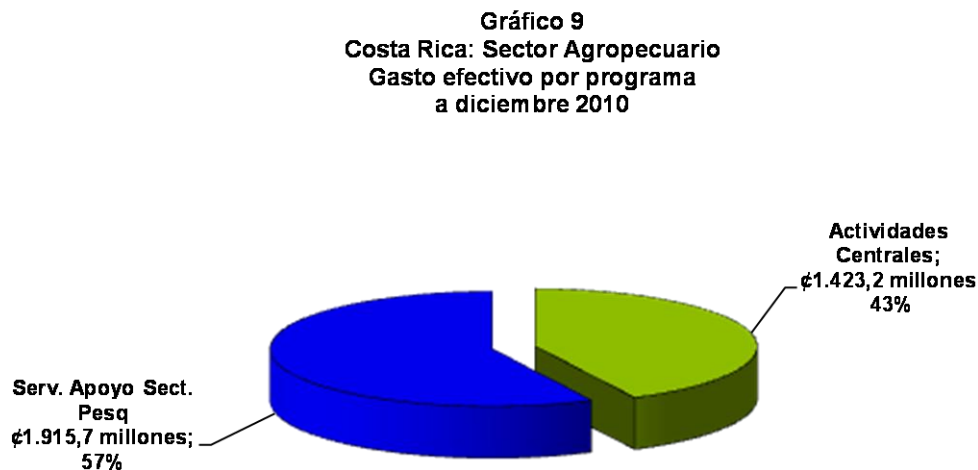
**El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECSA)**

El presupuesto institucional para el ejercicio económico del 2010, ascendió a ¢4.106,4 millones, de los cuales presentó una ejecución presupuestaria anual del 81 por ciento, para un monto de ¢3.389,9 millones. A nivel institucional, este presupuesto, se distribuye, mediante dos programas, uno administrativo y el otro sustantivo, los cuales son:

Programa 1: *Actividades Centrales*, los recursos de este programa se orientan a financiar los gastos del nivel superior institucional; instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y Administración y Finanzas. Este programa contó con un presupuesto anual de ¢1.712,7 millones, de los cuales ejecutó el 83,1 por ciento, por un monto ¢1.423,2 millones.

Programa 2: *Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola*, considera los recursos para el ordenamiento pesquero y acuícola. El presupuesto aprobado para este programa fue de ¢2.393,7 millones, de los que gastó un 81,3 por ciento, por un monto de ¢3.338,9 millones.

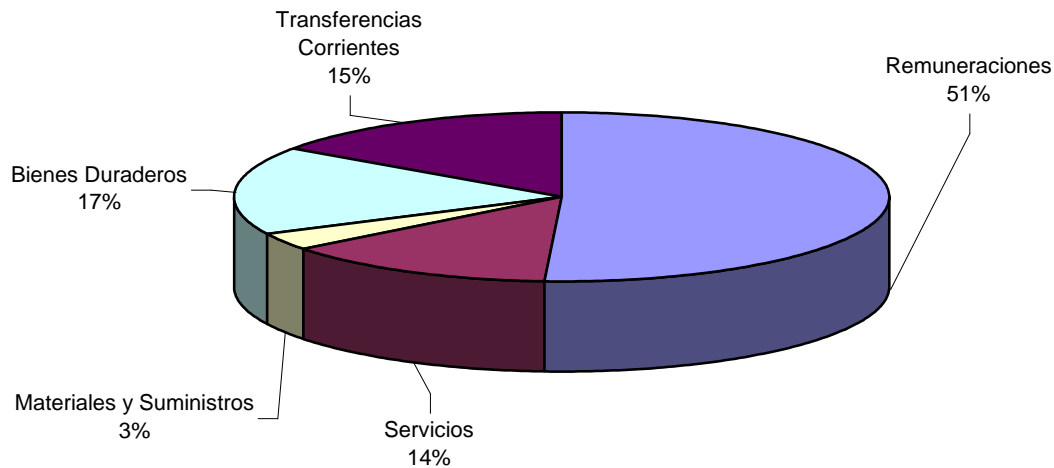
En el Gráfico 9 se muestra porcentualmente la ejecución del gasto de INCOPECSA, por programa, con respecto al gasto total institucional, donde el Programa Servicio de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola es el que más recursos ha gastado con una participación del 56 por ciento, seguido por el Programa Actividades Centrales con una participación del 44 por ciento.



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

Tal y como se muestra en el Gráfico 10 el comportamiento institucional a nivel de partida, esta institución ejecutó más recursos en Remuneraciones con un 58 por ciento del total gastado por un monto de ¢791,6 millones, le sigue Transferencias Corrientes con el 19 por ciento del gasto, por un monto ¢268,1 millones, seguido por Servicios con el 14 por ciento del total gastado por un monto de ¢194,2 millones, y finalmente las partidas de Materiales y Suministros y Bienes Duraderos suman un monto de ¢129 millones con un 9 por ciento del total ejecutado.

**Grafico 10**  
**INCOPESCA Ejecución presupuestaria por partida.**  
**Participación porcentual a diciembre 2010**



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

En el anexo Cuadro 6, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

***Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)***

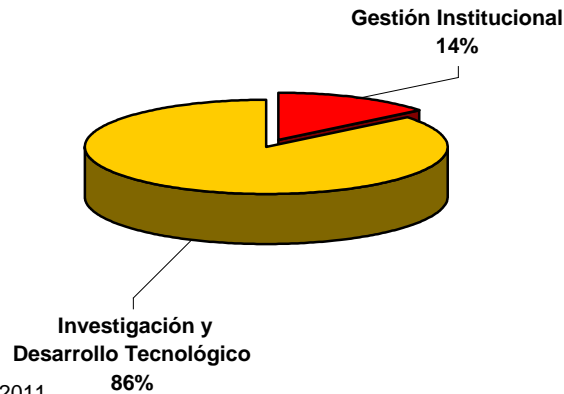
El presupuesto institucional para el ejercicio económico del 2010, fue de ¢2.459,6 millones provenientes del canon arrocero, venta de bienes y servicios y transferencia del Gobierno Central, según Ley N° 8562 y transferencias de órganos desconcentrados como INCOPESCA y SENARA.

Al 31 de diciembre del año en curso, se ejecutaron ¢1.532,5 millones, para una ejecución presupuestaria satisfactoria del 62,3 por ciento. Esta ejecución presupuestaria se divide a nivel institucional en dos programas que a continuación se detallan:

Programa 1: *Gestión Institucional*, los recursos de este programa se orientan a financiar los gastos del nivel superior; instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y Administración y Finanzas. Este programa dispuso de un presupuesto de ¢279,3 millones y gasto un monto de ¢217,1 millones, para una ejecución del 78%.

Programa 2: *Investigación y Desarrollo Tecnológico*, cuyos recursos se orientan a las labores de investigación e innovación tecnológica, así como a la transferencia tecnológica, el cual gastó un 60,3 (¢1.315,4 millones) por ciento de los recursos aprobados por un monto de ¢2180,3 millones. Gráfico 11.

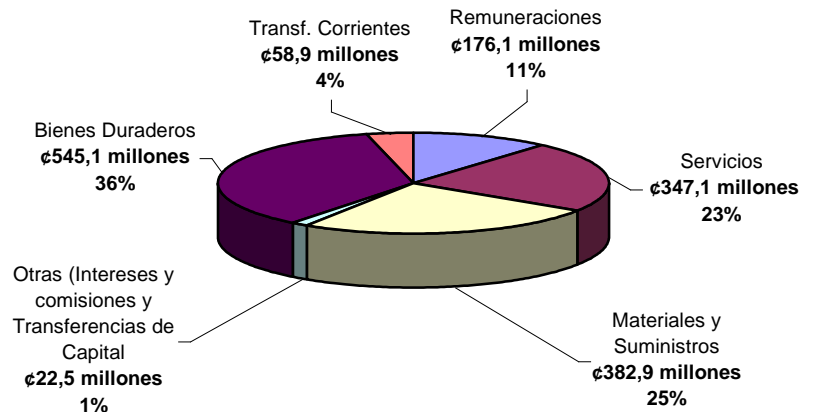
**Gráfico 11**  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
INTA: Gasto efectivo por programa  
a diciembre 2010



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

Tal y como muestra en el Gráfico 12 la ejecución institucional por partida objeto del gasto, muestra que tres partidas absorbieron en conjunto el 83,2 por ciento del total de recursos gastados a diciembre 2010 y que ascendieron a ¢1.275,1 millones. Estas partidas son: Bienes Duraderos con un 35,6 por ciento del total institucional gastado, para un monto de ¢545,1 millones; Materiales y Suministros con un 25 por ciento, por un monto de ¢382,9 millones y la partida de Servicios con un 22,6 por ciento, para un monto de ¢347,1 millones. El resto de partidas contribuyeron en conjunto con un 16,8 por ciento para un monto conjunto de ¢257,4 millones.

**Grafico 12**  
INTA. Ejecución presupuestaria por partida  
Participación porcentual a diciembre 2010.



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

En el anexo Cuadro 7, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.



### **Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dispuso de un presupuesto de ¢69.551,1 millones, de los cuales un 87 por ciento corresponde a recursos internos (¢60.524,2 millones) y un 13 por ciento (¢9.030,9 millones), proviene de recursos externos, específicamente del BID y el BCIE, para apoyar a tres proyectos que son: Programa de Fomento a la Producción Sostenible (MAG), Binacional Sixaola (MAG) y el proyecto de Gestión Integrada del Recurso Hídrico (SENARA). Al cierre de año, se ejecutó el 59 por ciento del presupuesto total, que equivale a ¢41.133,0 millones, de los cuales un 95 por ciento es de recursos internos (¢39.111,6 millones) y un 5 por ciento de recursos externos (¢2.021,4 millones).

De acuerdo con el gráfico 13 la participación a nivel de programas es la siguiente: A nivel de programas, el de *Actividades Centrales*, es el que más recursos ejecutó y absorbió el 61,5 por ciento del gasto total del ministerio, cuyos recursos se destinaron a cubrir gastos del Despacho de la Ministra y Viceministras, oficina de prensa; planificación, auditoría, asesoría jurídica, administración y finanzas. Este programa contó con un presupuesto de ¢46.398,0 millones de los cuales, ejecutó el 54,5 por ciento que representó ¢25.277,9 millones. En este programa se transfirieron recursos a diferentes entidades del Sector Agropecuario, tanto público como privadas, con el fin de coadyuvar en el desarrollo del agro; así como los recursos del proyecto PROGIRH-SENARA, cuyos recursos son externos y provienen del BCIE (en otro apartado se analizarán detalladamente estas transferencias; que representan el 71 por ciento de los recursos asignados al programa).

En segundo lugar esta el programa de *Extensión Agropecuaria* con un 22,6 por ciento de participación en el gasto total, cuyos recursos se destinaron al financiamiento del accionar del quehacer sustantivo del MAG, que permitió brindar los servicios de asistencia técnica a los productores y productoras del sector agropecuario, para lo cual se contó con un presupuesto anual de de ¢9.500,9 millones, de los cuales ejecutó un 97,9 por ciento, para un monto de ¢9.298,4 millones.

El programa presupuestario *INTA* ocupó el tercer lugar con una participación porcentual del 9,2 por ciento, cuyos recursos se destinaron a transferir recursos para cubrir gastos por concepto de la planilla del Instituto, es decir financia los salarios de los funcionarios encargados del desarrollo de actividades de investigación y transferencia de tecnología. Se contó con un presupuesto de ¢947,9 millones, de los cuales se transfirió el 99,8 por ciento, por un monto de ¢946,2 millones.

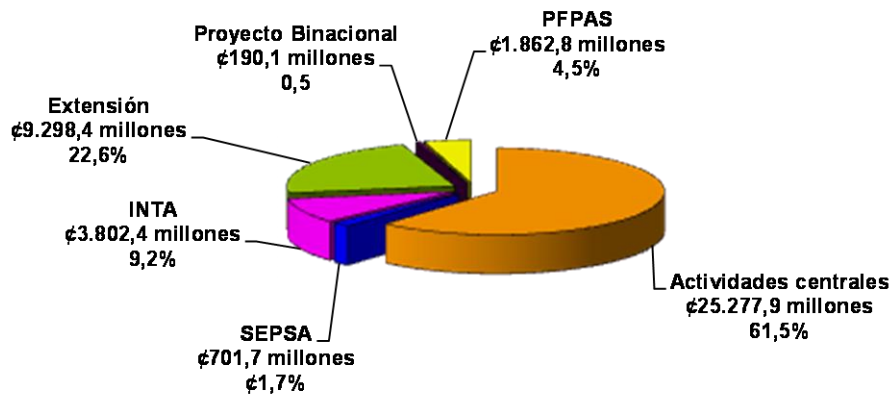
El programa *PPFAS* en cuarto lugar, con una participación porcentual del 4,5 dispuso de un presupuesto de ¢3.891,9 millones, de los cuales ejecutó el 47,9 por ciento, por un monto de ¢1.862,5 millones. Estos recursos se destinaron a apoyar a los productores y productoras en el desarrollo de proyectos en materia de producción sostenible.

En quinto lugar se ubicó el programa *SEPSA*, con una participación del 1,5 por ciento del total institucional gastado, dispuso de recursos aprobados por un monto de ¢751,6 millones, de los cuales ejecutó el 93,4 por ciento de los recursos, correspondiente a ¢701,7 millones; recursos que se orientaron al accionar de SEPSA como instancia de apoyo y asesoría a la Ministra de Agricultura y Ganadería en su calidad de Rectora del Sector Agropecuario.

En último lugar, se ubicó el programa presupuestario con recursos externos, denominado Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola (cuya fuente de financiamiento es el BID), con una participación porcentual del 0,5 por ciento y un presupuesto aprobado de ¢5.192,4 millones (¢53,4 millones de contrapartida y ¢5.139,0 millones de recursos externos), de los cuales se ejecutó el 4 por ciento, para un monto de ¢190,1 millones (¢31,2 millones de recursos internos y ¢158,9 millones de

recursos externos). Esta baja ejecución obedece a que la tramitología de la formulación y aprobación de proyectos es compleja y se estaba también en el cumplimiento de aspectos de requisitos técnicos para la ejecución del proyecto, como el establecimiento de la unidad ejecutora y las diferentes comisiones técnicas relacionadas con los proyectos.

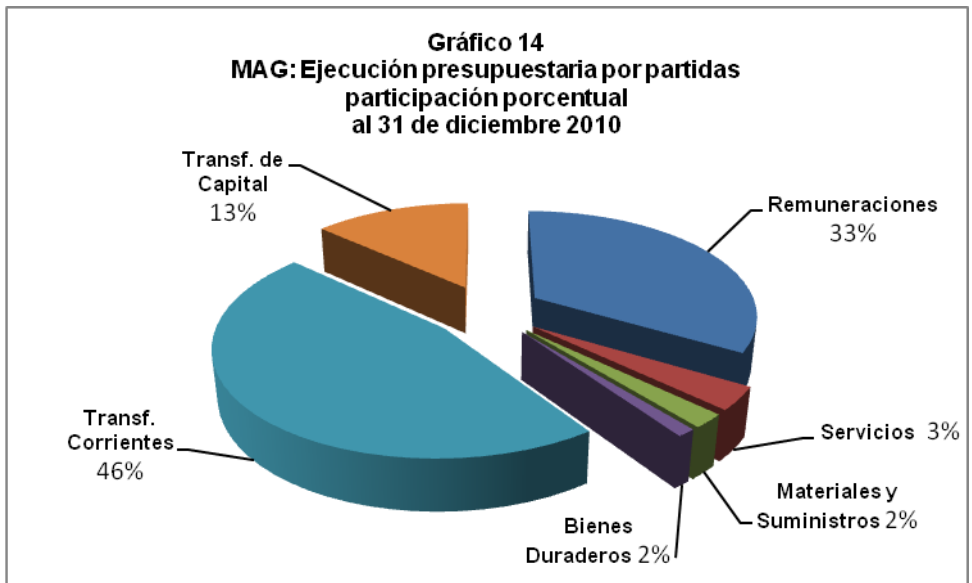
**Gráfico 13**  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
MAG: Distribución del Gasto Efectivo por programa a diciembre 2010



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

En relación con el comportamiento del gasto institucional a nivel de partidas, (Gráfico N° 14), son tres

las que absorbieron en conjunto el 93,3 por ciento, del gasto total realizado (₡38.357,2 millones). Estas partidas son: Transferencias Corrientes, con un 46 por ciento, para un monto de ₡19.080,1 millones, seguido de Remuneraciones con un 33 por ciento, para una ejecución presupuestaria de ₡13.774,3 millones, cuyos recursos se destinaron a cubrir gastos por concepto de salarios del personal institucional y Transferencias de Capital con un 13 por ciento para un monto de ₡5.502,8 millones, cuyos recursos se transfirieron a gobiernos locales, centros agrícolas, fundaciones, entre otras. Le siguen en orden de importancia, las partidas de: Servicios (3%), Materiales y Suministros (2%) y finalmente Bienes Duraderos con un 2 por ciento de participación.



Le siguen en orden de importancia, las partidas de: Servicios (3%), Materiales y Suministros (2%) y finalmente Bienes Duraderos con un 2 por ciento de participación.

Es importante señalar, que las partidas de Transferencias Corrientes y de Capital, consideran recursos, que no apoyan directamente el accionar del MAG, sino que son partidas presupuestarias, incluidas en el programa 169 Actividades Centrales, que se transfieren a entidades públicas, asociaciones de productores, Centros Agrícolas Cantonales, cuotas a organismos internacionales, etc., con la finalidad de apoyar acciones en procura del desarrollo del sector agropecuario en su conjunto; transfiriéndose ¢17.937,4 millones, transferidos a entidades públicas, cuotas para organismos internacionales. En cuanto a las transferencias de Capital, se ejecutaron ¢3.391,6 millones, a Fonecafe, municipalidades (Heredia, Curridabat y Coto Brus), Centros Agrícolas, asociaciones, SENARA-PROGIRH, entre otros. Asimismo, a través del programa 175 Extensión Agropecuaria se transfirieron recursos de capital por ¢248,0 millones, a diferentes asociaciones, centros agrícolas, cooperativas, fundaciones, entre otras.

En el anexo Cuadro 8, se presenta el detalle del presupuesto del MAG, aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

### Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

El Servicio Fitosanitario del Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dispuso para el ejercicio económico del 2010 un presupuesto aprobado de ¢15.400 millones, que provienen de Transferencia de Gobierno, venta de servicios, entre otros. Al 31 de diciembre 2010 ejecutó el 70 por ciento del presupuesto anual que corresponde a ¢10.742,5 millones. En el Gráfico 15 se muestra la ejecución a nivel de los dos programas en operación:

Programa 1: *Programa Administrativo*, los recursos de este programa se orientan a financiar los gastos del nivel superior, instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y Administración y Finanzas. Este programa contó con un presupuesto anual de ¢6.905,8 millones, con una ejecución del 75 por ciento, por un monto ¢5.186,8 millones.

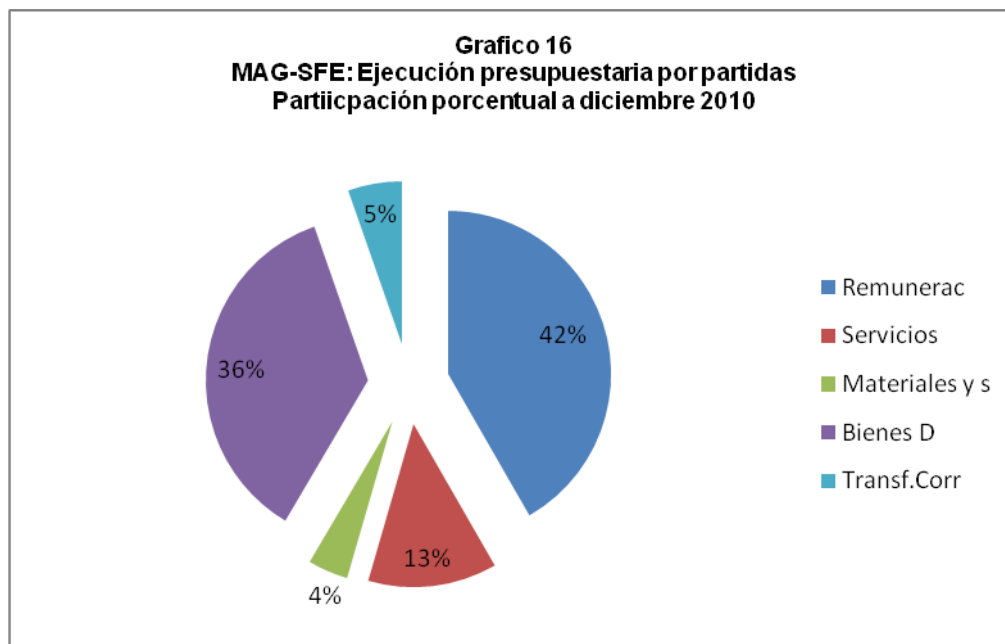
Programa 2: *Programa Técnico*, considera los recursos para brindar los servicios de protección de los recursos agrícolas de las plagas, mediante el establecimiento de las medidas fitosanitarias y sanitarias. Este programa dispuso de un presupuesto ¢8.494,2 millones con una ejecución del 65 por ciento, por un monto de ¢5.555,7 millones.

**Gráfico 15**  
**Costa Rica: Sector Agropecuario**  
**MAG-SFE: Ejecución presupuestaria por programa**  
**Participación porcentual a diciembre 2010**

**Técnico**  
**¢5.555,7 millones**  
**52%**

**Fuente:** SEPSA, APAR, mayo 2011

Tal y como se muestra en el Gráfico 16, el comportamiento del SFE a nivel de partidas, muestra que la partida de Remuneraciones, cuyos recursos se destinan al pago de la planilla, es la que más absorbió del total institucional gastado, cuya suma fue de ¢4.478,5 millones con un 42 por ciento, le sigue la partida de Bienes Duraderos con un 36 por ciento del gasto, por un monto de ¢3.882,0 millones, la partida Servicios por un monto de ¢1.376,1 millones, con un 13 por ciento cuyos recursos se destinaron a cubrir gastos para el accionar institucional; le sigue la partida Transferencias Corrientes, con un 5 por ciento del total gastado por un monto ¢576,5 millones y finalmente la partida de Materiales y Suministros con un 4 por ciento del total gastado, para un monto de ¢429,49 millones.



En el anexo Cuadro 9, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

### **Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)**

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, contó con un presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2010, por un monto de ¢5935,6 millones, que provienen de diferentes fuentes de financiamiento, a saber: Recursos internos: Transferencias del Gobierno (Operativo; PROGIRH, contrapartida Limón Ciudad Puerto y PNA); Venta de Servicios; recuperación de Inversiones y Recursos de vigencias anteriores. El recurso externo proviene del BCIE para el financiamiento del PROGIRH. Del total de presupuesto aprobado al 31 de diciembre 2011, se gastaron ¢4.118,7 millones, para un 6925 por ciento de ejecución presupuestaria total. En el Gráfico 17 se muestra la distribución de la ejecución a nivel de cuatro programas que son:

Programa 01: *Actividades Centrales*, recursos que se destinan a las acciones del nivel superior, instancias de asesoría y administrativo-financiero, dispuso de un presupuesto aprobado de ¢1.560,1

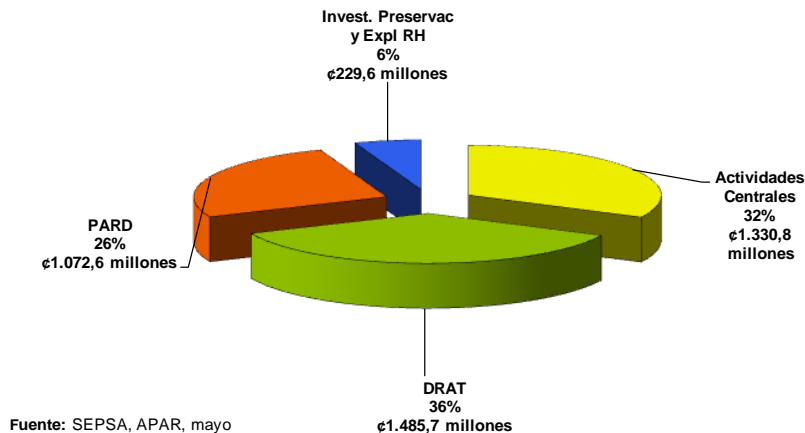
millones, de los cuales se ejecutó el 85 por ciento por un monto de ₡1.330,8 millones, para una participación porcentual en el gasto total institucional de 32 por ciento

Programa 02: *Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT*, recursos dirigidos a la realización de acciones en el Distrito de Riego Arenal Tempisque en Guanacaste. Contó con un presupuesto aprobado de ₡1.920,7 millones, con una ejecución del 77 por ciento por un monto de ₡1.485,7 millones y una participación del 36 por ciento del total institucional.

Programa 03: *Desarrollo hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje (PARD)*, este programa considera las acciones dirigidas en materia del desarrollo de obras de infraestructura para proyectos de riego y drenaje en el nivel regional, o mejoras en la infraestructura existente, en procura de un desarrollo rural integrado y un mejoramiento de la condición socioeconómica de las familias del agro. Este programa dispuso con un presupuesto aprobado de ₡2.174,4 millones, de los cuales se ejecutaron el 49 por ciento por un monto de ₡1.072,6 millones, para una participación del 26 por ciento en el gasto institucional

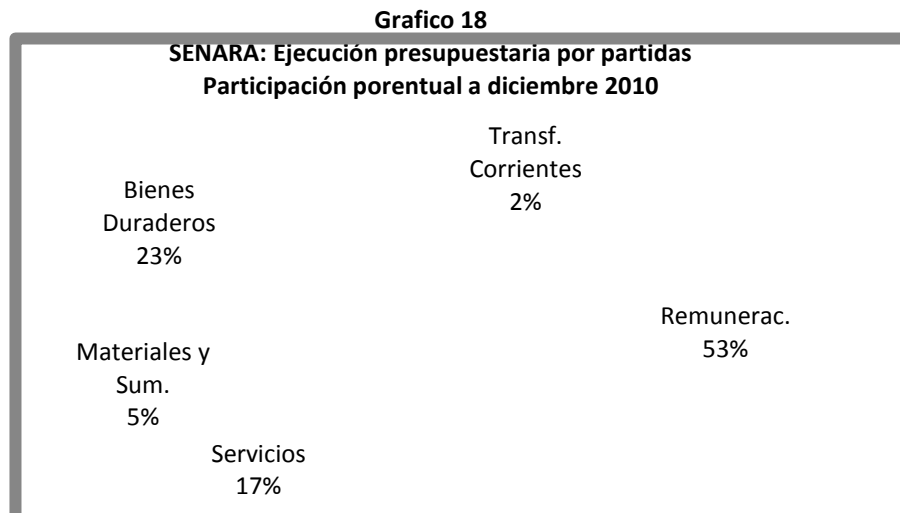
Programa 04: *Investigación, Preservación y Manejo de los Recursos Hídricos*, cuyos recursos se destinan al desarrollo de procesos de investigación y manejo de los recursos hídricos subterráneos, para contribuir a la sostenibilidad de la cantidad y calidad de los mismos, en los ámbitos local y regional. El presupuesto asignado a este programa fue de ₡280,4 millones con una ejecución del 81 por ciento por un monto de ₡229,6 millones al cierre del año 2010, para un 6 por ciento de participación en el gasto total.

Gráfico 17  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
SENARA: Gasto efectivo por programa  
a diciembre 2010



En relación con el comportamiento a nivel de partidas, en el Gráfico 18, se muestra que la partida Remuneraciones destinada a cubrir salarios del personal de la institución absorbe el 89,9 por ciento del gasto anual realizado, le sigue en orden de importancia la partida de Materiales y Suministros con un 71,6 por ciento; Servicios con un 69,9 por ciento, cuyos recursos se destinaron al financiamiento de acciones necesarias para el cumplimiento del accionar institucional en materia de riego y drenaje. La partida de Transferencias Corrientes con un 61,3%, ocupó el cuarto lugar; finalmente, la partida

de Bienes Duraderos, con una participación del 54,6 por ciento, cuyos recursos se destinaron a la ejecución de obras en los proyectos de Traslase Corobicí al canal oeste y canal sur; compra de equipo de comunicación, obras de mantenimiento en proyectos de riego (cabuyo, subdistrito tempisque, entre otros) y en proyectos de drenaje en el Subdistrito Piedras y en el proyecto Eje Palmar Sur.



En el anexo Cuadro 10, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

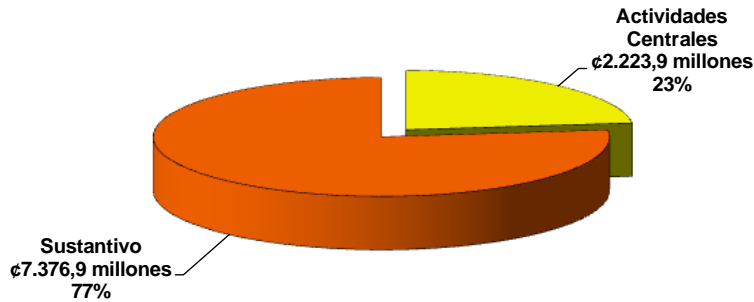
### **Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)**

El Servicio Nacional de Salud Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dispuso para el ejercicio económico del 2010 de un presupuesto aprobado por un monto de ¢11.273,2 millones, que provienen de Transferencia de Gobierno, venta de servicios, entre otros. Al 1 de diciembre 2010 se ejecutó el 85 por ciento, que representa un monto de ¢9.609,8 millones. En el Gráfico 19 se muestra la participación porcentual de la ejecución por programa con respecto al total institucional. Este presupuesto se divide a nivel institucional en dos programas presupuestarios:

Programa 1: *Administrativo*, los recursos de este programa se orientan a financiar los gastos del nivel superior, instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y administración y finanzas. Este programa dispone de un presupuesto anual de ¢2.797,3 millones, con una ejecución del 79,8 por ciento, por un monto ¢2.232,9 millones. A nivel de participación institucional del gasto, este programa representa el 23 por ciento.

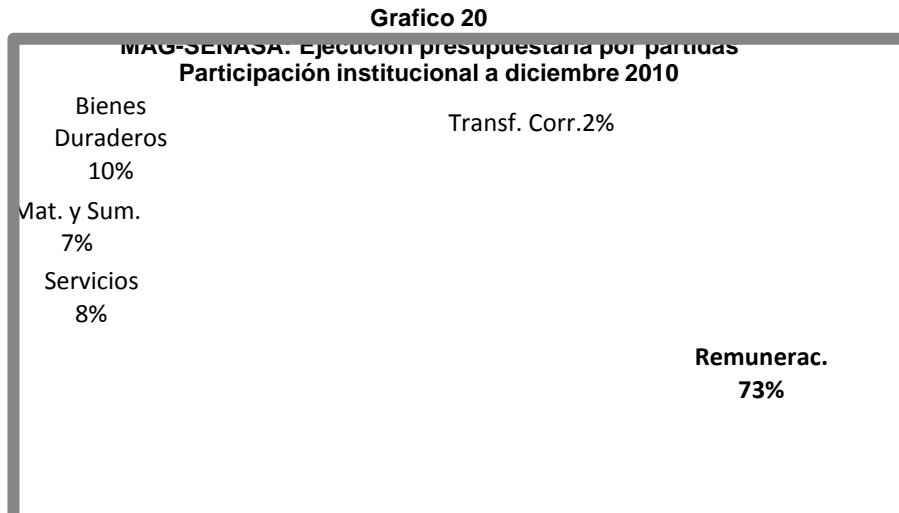
Programa 2: *Sustantivo*, considera los recursos para brindar los servicios de protección de los recursos pecuarios de enfermedades y plagas, mediante el establecimiento de las medidas zoonosanitarias y sanitaria. Este programa cuenta con un presupuesto ¢8.475,9 millones con una ejecución del 87 por ciento, por un monto de ¢7.376,9 millones. Con respecto a la participación en el gasto total de la entidad, este programa representó el 77%.

**Gráfico 19**  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
SENASA: Gasto efectivo por programa  
a diciembre 2010



Fuente: SEPSA, APAR, mayo 2011

Tal como se muestra en Gráfico 20, el comportamiento del SENASA a nivel de partidas, Remuneraciones es la que absorbió más recursos, por un monto de €7.204,0 millones, con una participación del total del gasto del 73 por ciento, cuyos recursos se destinan al pago de la planilla; le sigue la partida Bienes 8 por ciento; la partida de Materiales y Suministros con 8 por ciento y finalmente la partida de Transferencias Corrientes con un 2 por ciento.



En el anexo Cuadro 11, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.



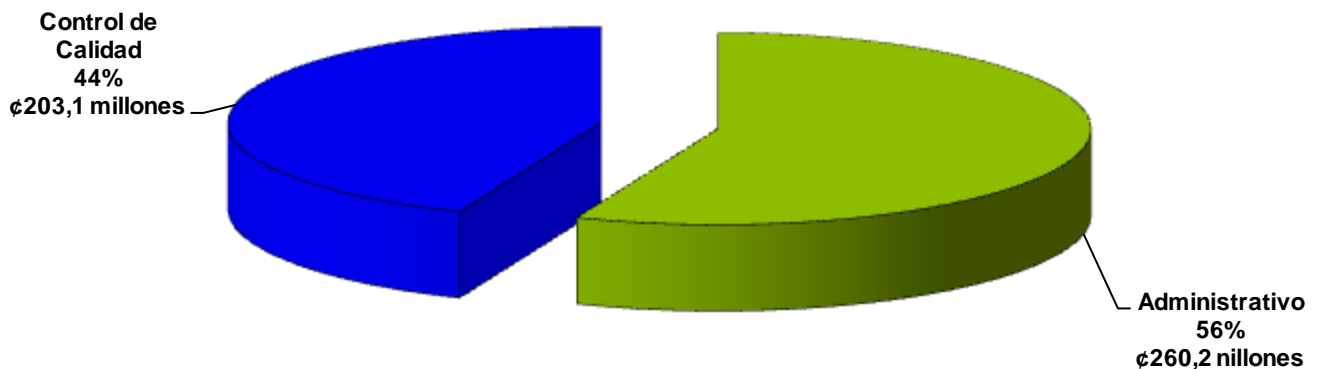
### Oficina Nacional de Semillas, (ONS)

La ONS contó con un presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2010 de ₡477,2 millones de los cuales ejecutó al 31 de diciembre 2010, el 97 por ciento, por un monto de ₡463,3 millones. A nivel de programación presupuestaria, la ONS cuenta con dos programas:

*Administrativo* con un presupuesto de ₡270,0 millones, que mostró una ejecución de 96 por ciento, para un monto de ₡260,2 millones, cuyos recursos se destinan a financiar el aparato administrativo de la institución, que apoya la labor técnica.

*Control de Calidad*, cuyo objetivo es brindar los servicios de certificación de semilla producida en el país (granos básicos, café, hortalizas, especies ornamentales y forestales); así como la verificación de estándares de calidad para la semilla que se importa (especies forrajeras y hortalizas). Este programa dispuso de un presupuesto aprobado de ₡207,2 millones, de los cuales se ejecutaron el 98 por ciento de los recursos asignados por un monto de ₡203,1 millones. En el Gráfico 21, se presenta este comportamiento.

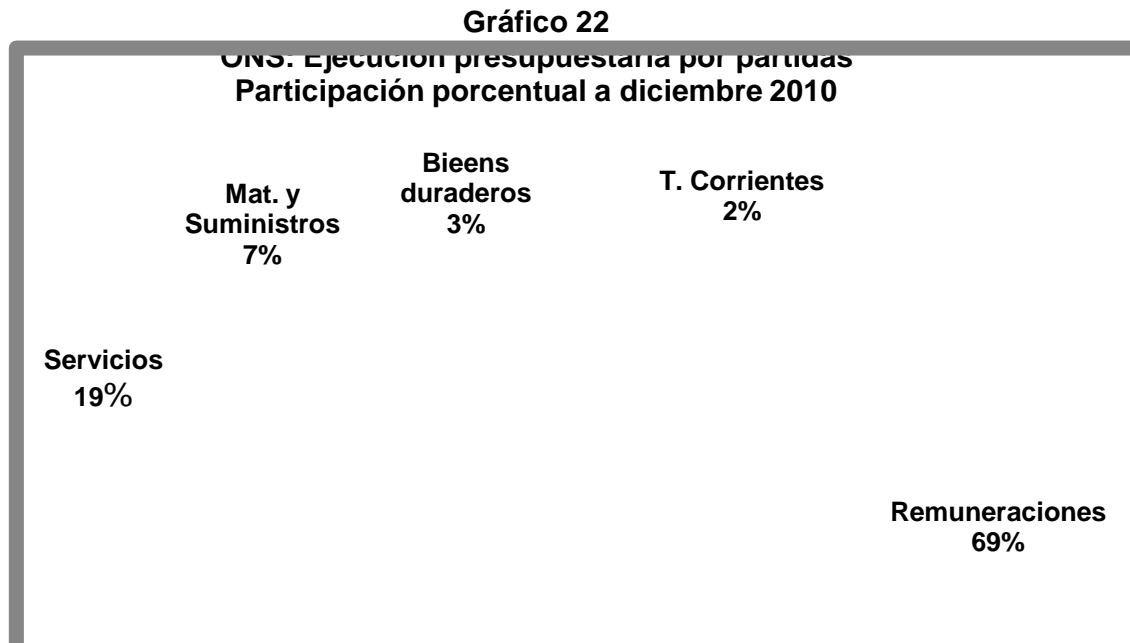
**Gráfico 21**  
**Costa Rica: Sector Agropecuario**  
**ONS: Participación porcentual del Gasto efectivo por programa**  
**a diciembre 2010**



**Fuente:** SEPSA, APAR, mayo 2011

En el Gráfico 22 se muestra el comportamiento anual a nivel de partidas objeto del gasto, en donde sobresale la partida de Remuneraciones que absorbió el 69,7 por ciento del gasto total, por un monto de ₡320,4 millones, cuyos recursos se destinan a financiar la planilla administrativa y técnica; le sigue

la partida de Servicios con una participación de 19 por ciento, por un monto de ¢88,0 millones, Materiales y Suministros con un 7 por ciento, por un monto de ¢11,6 millones; la partida de Bienes Duraderos con un 3 por ciento y un monto de ¢11,6 millones y finalmente transferencias corrientes con una participación del 2 por ciento para ¢11,1 millones..



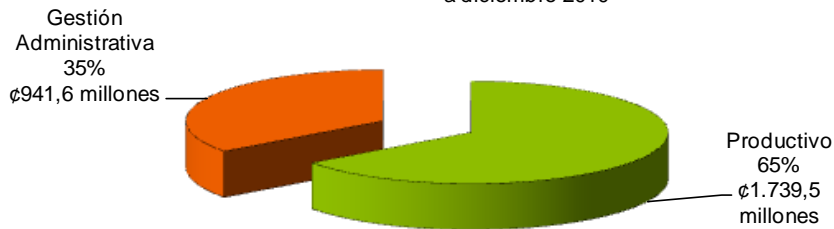
En el anexo Cuadro12, se presenta el detalle del presupuesto de la ONS por programas y por partidas.

**Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA)**

El PIMA dispuso de un presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2010, que ascendió a ¢3.267,8 millones, los cuales provienen de las siguientes fuentes: Recursos PIMA por un monto de ¢2.766,8 millones, generados por la propia actividad del CENADA y de la red Frigorífera Nacional y recursos de la Ley 8663 por un monto de ¢501 millones, destinados al fortalecimiento del PIMA en el desarrollo de proyectos. Del presupuesto aprobado, se ejecutó al 31 de diciembre 2010, el 82 por ciento, que corresponde a ¢2.681,1 millones.

En el Gráfico 23 se muestra la ejecución presupuestaria por programa, la cual se distribuye a nivel institucional en dos programas: el de *Gestión Administrativa* con una participación porcentual del total del gasto del 35 por ciento, por un monto de ¢941,6 millones y el *Programa Productivo* con un 65 por ciento por un monto ejecutado de ¢1.739,5 millones.

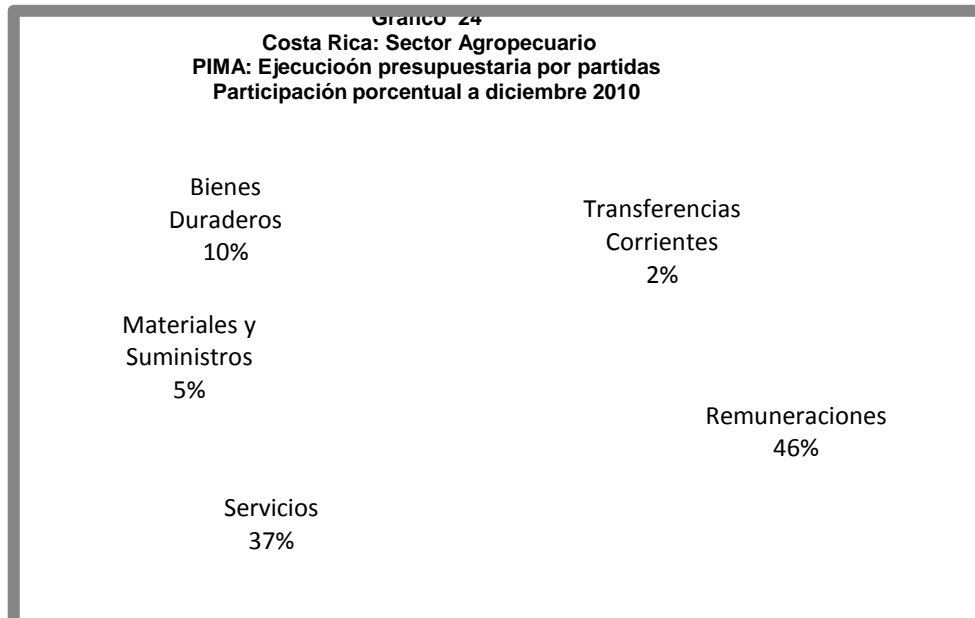
Gráfico 23  
Costa Rica: Sector Agropecuario  
PIMA: Participación porcentual del Gasto efectivo  
por programa  
a diciembre 2010



La ejecución de estos recursos, ha permitido el mejoramiento de la comercialización mayorista en el país, tanto en la infraestructura del Centro Nacional Abastecimiento y Distribución de Alimentos, CENADA, como en el nivel regional, con la realización de acciones de asesoría para el mejoramiento de la comercialización, mediante la construcción y puesta en operación de dos mercados mayoristas regionales, uno en Liberia y otro en la Zona Sur.

En el Gráfico 24, referido al comportamiento de la participación del gasto a nivel de partidas, se presenta que la partida de Remuneraciones absorbe el 46 por ciento del gasto total, por un monto de ₡1.245,9 millones, cuyos recursos se destinan al pago de los diferentes conceptos que integran el salario del personal de la institución; así como las dietas del Consejo Directivo.

La partida de Servicios con un 37 por ciento de aporte, para un monto de ₡993,3 millones, cuyas subpartidas más representativas son: alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, servicios generales, gastos de viaje y de transporte, entre otros. La partida de Bienes Duraderos, presenta un aporte del 10 por ciento, por un monto de ₡262,1 millones, cuyos recursos se destinan a maquinaria, equipo y mobiliario; así como construcciones, adiciones y mejoras. Un aspecto que incide en la baja ejecución de esta partida, es el atraso en cuanto a los mercados regionales de Liberia y el Sur, que por diversas situaciones externas no han iniciado y el proyecto de planta de tratamiento de aguas, que ha sufrido variaciones en diseño. La partida de Materiales y Suministros, presenta una participación del 5 por ciento, por un monto de ₡131,5 millones, cuyos recursos se destinan a compras de artículos de inventario, para apoyar las labores operativas de la institución.



En el anexo Cuadro 13, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

**ANEXOS**

**Cuadro 3**  
**Costa Rica: Total Sector Agropecuario: Gasto Efectivo por institución y por Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

<b>PARTIDA</b>	<b>CNP</b>	<b>IDA</b>	<b>INCOPESCA</b>	<b>INTA</b>	<b>MAG</b>	<b>PIMA</b>	<b>ONS</b>	<b>SFE</b>	<b>SENASA</b>	<b>SENARA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Remuneraciones	9.136,9	8.059,1	1.695,5	176,1	13.774,3	1.245,9	320,4	4.478,5	7.204,0	2.191,4	48.282,1	38,5
Servicios	1.144,6	3.341,3	453,0	347,1	1.435,3	993,3	88,0	1.376,1	744,3	708,0	10.631,0	8,5
Materiales y Suministros	14.823,6	675,8	116,0	382,9	857,0	131,5	32,2	429,4	657,6	187,1	18.293,1	14,6
Intereses y Comisiones	0,0	0,0	0,0	22,3	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	22,4	0,0
Bienes Duraderos	895,1	5.722,3	560,9	545,1	483,5	262,1	11,6	3.882,0	831,0	962,2	14.155,8	11,3
Transferencias Corrientes	4.593,1	2.309,0	513,5	58,9	19.080,1	48,3	11,1	576,5	172,9	70,0	27.433,3	21,9
Activos Financieros	0,0	352,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	352,7	0,3
Transferencias de Capital	0,0	742,7	0,0	0,2	5.502,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6.245,7	5,0
<b>TOTAL</b>	<b>30.593,3</b>	<b>21.202,9</b>	<b>3.338,9</b>	<b>1.532,5</b>	<b>41.133,0</b>	<b>2.681,1</b>	<b>463,3</b>	<b>10.742,5</b>	<b>9.609,8</b>	<b>4.118,7</b>	<b>125.416,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

**Cuadro 4**  
**Costa Rica: Consejo Nacional de Producción: Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

CONCEPTO	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	5.111,9	4.562,0	89,2	3.386,1	2.986,0	88,2	581,7	458,9	78,9
Servicios	803,4	563,4	70,1	174,9	128,3	73,4	291,9	165,7	56,8
Materiales y Suministros	315,9	191,9	0,0	48,8	29,9	61,3	472,0	403,3	85,4
Bienes Duraderos	251,6	37,6	14,9	27,0	3,8	14,1	1.294,0	443,0	34,2
Transferencias Corrientes	4.510,1	289,4	6,4	154,6	42,8	27,7	77,3	9,8	12,7
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	41,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>10.992,9</b>	<b>5.644,3</b>	<b>51,3</b>	<b>3.833,3</b>	<b>3.190,8</b>	<b>83,2</b>	<b>2.760,9</b>	<b>1.480,7</b>	<b>53,6</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\* Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones

**PROGRAMA 1:** Actividades Centrales

**PROGRAMA 2:** Servicios para la Competitividad

**PROGRAMA 3:** Seguridad Alimentaria

**PROGRAMA 4:** Abastecimiento al Sector Público

**PROGRAMA 5:** Fábrica Nacional de Licores

Continuación CNP-GASTOS

**Cuadro 4**  
**Costa Rica: Consejo Nacional de Producción: Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

CONCEPTO	PROGRAMA 4			PROGRAMA 5			TOTAL		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	209,1	187,4	89,6	1.053,5	942,6	89,5	10.342,3	9.136,9	88,3
Servicios	92,9	62,3	67,1	585,8	224,9	38,4	1.948,9	1.144,6	58,7
Materiales y Suministros	11.695,5	11.092,8	94,8	5.621,4	3.105,7	55,2	18.153,6	14.823,6	81,7
Bienes Duraderos	313,8	236,3	0,0	431,2	174,4	40,4	2.317,6	895,1	38,6
Transferencias Corrientes	42,5	2,4	5,6	6.792,7	4.248,7	62,5	11.577,2	4.593,1	39,7
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	41,9	0,0	0,0
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>12.353,8</b>	<b>11.581,2</b>	<b>93,7</b>	<b>14.484,6</b>	<b>8.696,3</b>	<b>60,0</b>	<b>44.425,5</b>	<b>30.593,3</b>	<b>68,9</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\* Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones

**PROGRAMA 1:** Actividades Centrales

**PROGRAMA 2:** Servicios para la Competitividad

**PROGRAMA 3:** Seguridad Alimentaria

**PROGRAMA 4:** Abastecimiento al Sector Público

**PROGRAMA 5:** Fábrica Nacional de Licores



**Cuadro 5**  
**Costa Rica: Instituto de Desarrollo Agrario: Gasto Efectivo por Programa, según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3			TOTAL		
	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	3.426,5	3.169,0	92,5	2.452,6	2.363,3	96,4	2.642,9	2.526,8	95,6	8.522,0	8.059,1	94,6
Servicios	2.287,8	1.834,7	80,2	992,8	787,3	79,3	1.051,1	719,3	68,4	4.331,7	3.341,3	77,1
Materiales y Suministros	313,2	223,6	71,4	100,0	79,7	79,7	558,6	372,5	66,7	971,8	675,8	69,5
Bienes Duraderos	772,3	398,3	51,6	3.145,2	3.045,3	96,8	2.499,5	2.278,7	91,2	6.417,0	5.722,3	89,2
Transferencias Corrientes	507,0	457,9	90,3	0,0	0,0	0,0	1.833,8	1.851,1	100,9	2.340,8	2.309,0	98,6
Transferencias de Capital	3,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	985,9	742,7	75,3	989,3	742,7	75,1
Activos Financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	427,0	352,7	82,6	427,0	352,7	82,6
Cuentas Especiales (sin asignación presupuestaria)	20.512,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.473,2	0,0	0,0	21.985,6	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>27.822,6</b>	<b>6.083,5</b>	<b>21,9</b>	<b>6.690,6</b>	<b>6.275,6</b>	<b>93,8</b>	<b>11.472,0</b>	<b>8.843,8</b>	<b>77,1</b>	<b>45.985,2</b>	<b>21.202,9</b>	<b>46,1</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

**PROGRAMA 1:** Actividades Centrales

**PROGRAMA 2:** Formación de Asentamientos

**PROGRAMA 3:** Desarrollo de Asentamientos

**Cuadro 6**  
**Costa Rica: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura: Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	611,4	548,4	89,7	1.236,8	1.147,1	92,7	1.848,2	1.695,5	91,7
Servicios	280,4	233,7	83,3	263,8	219,3	83,1	544,2	453,0	83,2
Materiales y Suministros	44,7	34,8	77,9	99,1	81,2	81,9	143,8	116,0	80,7
Intereses y Comisiones	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0
Bienes Duraderos	162,0	122,0	75,3	611,1	438,9	71,8	773,1	560,9	72,6
Transferencias Corrientes	606,9	484,3	79,8	73,0	29,2	40,0	679,9	513,5	75,5
Cuentas Especiales	3,3	0,0	0,0	109,9	0,0	0,0	113,2	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.712,7</b>	<b>1.423,2</b>	<b>83,1</b>	<b>2.393,7</b>	<b>1.915,7</b>	<b>80,0</b>	<b>4.106,4</b>	<b>3.338,9</b>	<b>81,3</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

3.338,9

\* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

**PROGRAMA 1:** Actividades Centrales (Direc. Superior y Adm.)

**PROGRAMA 2:** Servicios de Apoyo Sec.Pesq. y Acuícola

**Cuadro 7**  
**Costa Rica: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria**  
**Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto**  
**Periodo: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PRESUPUESTO TOTAL		
	Presup. Total 1/	Presup Ejecutado	% Ejecución	Presup Total 1/	Presup Ejecutado	% Ejecución	Presup Total	Presup Ejecutado	% Ejecución
Remuneraciones	4,0	1,0	24,6	196,4	175,1	89,2	200,4	176,1	87,9
Servicios	211,1	138,2	65,5	372,1	208,9	56,1	583,2	347,1	59,5
Materiales y Suministros	22,7	47,5	209,3	457,4	335,4	80,5	480,1	382,9	79,8
Intereses y Comisiones	29,5	22,3	75,6	0,0	0,0	0,0	29,5	22,3	75,6
Bienes Duraderos	0,0	0,0	0,0	1.089,4	545,1	67,9	1.089,4	545,1	50,0
Transferencias Corrientes	10,0	8,0	79,9	65,0	50,9	0,0	75,0	58,9	78,5
Transferencias de Capital	2,0	0,2	9,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,2	9,0
<b>TOTAL</b>	<b>279,3</b>	<b>217,1</b>	<b>77,7</b>	<b>2.180,3</b>	<b>1.315,4</b>	<b>60,3</b>	<b>2.459,6</b>	<b>1.532,5</b>	<b>62,3</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011.

1/ Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones.

Programa 1: Gestión Institucional

Programa 2: Investigación y Desarrollo Tecnológico

Nota: Comprende el Presupuesto Ordinario y el Presupuesto del Fideicomiso 906-INTA/BNCR. El presupuesto del Fideicomiso se ubica en el programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

**Cuadro 8**  
**Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería: Gasto Efectivo por Programa según Partida objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDAS	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3		
	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	2.736,1	2.714,9	99,2	692,0	663,4	95,9	2.872,4	2.856,2	99,4
Servicios	1.057,2	770,3	72,9	16,5	9,7	58,8	0,0	0,0	0,0
Materiales y Suministros	103,7	69,8	67,3	12,2	10,4	85,2	0,0	0,0	0,0
Intereses y Comisiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Duraderos	324,7	264,9	81,6	21,7	13,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias Corrientes	18.079,0	18.066,4	99,9	9,2	4,6	50,0	947,9	946,2	99,8
Amortización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital 1/	24.097,3	3.391,6	14,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>46.398,0</b>	<b>25.277,9</b>	<b>54,5</b>	<b>751,6</b>	<b>701,7</b>	<b>93,4</b>	<b>3.820,3</b>	<b>3.802,4</b>	<b>99,5</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\*Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones.

PROGRAMA 1: Actividades Centrales 169

PROGRAMA 2: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, SEPSA Programa 170

PROGRAMA 3: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia Programa 172

1/ En el Programa 1: Actividades Centrales se incluye la transferencia de capital al PROGIRH/SENARA por un monto presupuestado de ¢20.696 millones y una ejecución de ¢116,0 millones.

Continuación MAG - gastos

**Cuadro 8**  
**Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería: Gasto Efectivo por Programa según Partida objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDAS	PROGRAMA 4			PROGRAMA 5			PROGRAMA 6			TOTAL		
	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	7.567,6	7.539,8	99,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13.868,1	13.774,3	99
Servicios	637,5	546,7	85,8	0,0	0,0	0,0	700,6	108,6	0,0	2.411,8	1.435,3	60
Materiales y Suministros	819,5	771,8	94,2	0,0	0,0	0,0	578,4	5,0	0,0	1.513,8	857,0	57
Intereses y Comisiones	0,0	0,0	0,0	669,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	669,8	0,0	0
Bienes Duraderos	162,4	128,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.482,0	76,5	0,0	1.990,8	483,5	24
Transferencias Corrientes	65,2	62,9	96,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19.101,3	19.080,1	100
Amortización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Transferencias de Capital	248,7	248,7	0,0	3.074,4	1.862,5	60,6	0,0	0,0	0,0	27.420,4	5.502,8	20
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	147,7	0,0	0,0	2.431,4	0,0	0,0	2.579,1	0,0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.500,9</b>	<b>9.298,4</b>	<b>97,9</b>	<b>3.891,9</b>	<b>1.862,5</b>	<b>47,9</b>	<b>5.192,4</b>	<b>190,1</b>	<b>3,7</b>	<b>69.555,1</b>	<b>41.133,0</b>	<b>59,1</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\*Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones.

PROGRAMA 4: Dirección de Extensión Agropecuaria Programa 175

PROGRAMA 5: Programa 182 Recursos Externos PFPAS. FF 502

PROGRAMA 6: Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola, **Programa 185** (incluye dos fuentes de financiamiento FF01-280 Contrapartida y FF503 Recurso Externo).

**Cuadro 9**

**Costa Rica: Servicio Fitosanitario del Estado-Ministerio de Agricultura y Ganadería Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto**

**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**

**en millones de colones corrientes**

CONCEPTO	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	1.078,8	999,0	92,6	3.907,9	3.479,5	89,0	4.986,7	4.478,5	89,8
Servicios	634,0	441,1	69,6	1.489,4	935,0	62,8	2.123,4	1.376,1	64,8
Materiales y Suministros	89,1	46,1	51,7	755,4	383,3	50,7	844,5	429,4	50,8
Bienes Duraderos	4.044,5	3.299,0	81,6	1.883,3	583,0	31,0	5.927,8	3.882,0	65,5
Transferencias Corrientes	1.059,4	401,6	37,9	258,2	174,9	67,7	1.317,6	576,5	43,8
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	200,0	0,0	0,0	200,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>6.905,8</b>	<b>5.186,8</b>	<b>75,1</b>	<b>8.494,2</b>	<b>5.555,7</b>	<b>65,4</b>	<b>15.400,0</b>	<b>10.742,5</b>	<b>69,8</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\* Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones

PROGRAMA 1: Administrativo

PROGRAMA 2: Técnico



**Cuadro 10**  
**Costa Rica: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento**  
**Gasto Efectivo por Programas según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDAS	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3		
	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.
Remuneraciones	769,7	700,2	91,0	635,6	583,6	91,8	823,9	718,7	87,2
Servicios	542,9	435,3	80,2	203,0	168,2	82,9	211,4	70,4	33,3
Materiales y Suministros	93,1	75,3	80,9	103,0	90,9	88,3	60,8	18,7	30,8
Bienes Duraderos	81,5	52,6	64,5	937,3	640,4	68,3	730,9	264,8	36,2
Transferencias Corrientes	72,4	67,4	93,1	41,8	2,6	6,2	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,4	0,0	0,0
Cuentas Especiales	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	335,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.560,1</b>	<b>1.330,8</b>	<b>85,3</b>	<b>1.920,7</b>	<b>1.485,7</b>	<b>77,4</b>	<b>2.174,4</b>	<b>1.072,6</b>	<b>49,3</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\*Presupuesto Total = Presupuesto Aprobado + modificaciones

**PROGRAMA 1:** Actividades Centrales

**PROGRAMA 2:** Desarrollo Hidroproductivo en el Distrito de Riego Arenal Tempisque

**PROGRAMA 3:** Desarrollo hidroproductivo con obras de riego y drenaje en pequeñas áreas (PARD)

**PROGRAMA 4:** Investigación, preservación y explotación de los recursos hídricos.



Continuación SENARA

Cuadro 10						
Costa Rica: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento						
Gasto Efectivo por Programas según Partida Objeto del Gasto						
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010						
en millones de colones corrientes						
PARTIDAS	PROGRAMA Nº4			TOTAL		
	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.
Remuneraciones	208,6	188,9	90,6	2.437,8	2.191,4	89,9
Servicios	55,5	34,1	61,4	1.012,8	708,0	69,9
Materiales y Suministros	4,5	2,2	48,9	261,4	187,1	71,6
Bienes Duraderos	11,8	4,4	0,0	1.761,5	962,2	54,6
Transferencias Corrientes	0,0	0,0	0,0	114,2	70,0	61,3
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	12,4	0,0	0,0
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	335,5	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>280,4</b>	<b>229,6</b>	<b>81,9</b>	<b>5.935,6</b>	<b>4.118,7</b>	<b>69,4</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\*Presupuesto Total = Presupuesto Aprobado + modificaciones

**PROGRAMA 1:** Actividades Centrales

**PROGRAMA 2:** Desarrollo Hidroproductivo en el Distrito de Riego Arenal Tempisque

**PROGRAMA 3:** Desarrollo hidroproductivo con obras de riego y drenaje en pequeñas áreas (PARD)

**PROGRAMA 4:** Investigación, preservación y explotación de los recursos hídricos.

Cuadro 11

Costa Rica: Servicio Nacional de Salud Animal - Ministerio de Agricultura y Ganadería Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del  
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010  
en millones de colones corrientes

CONCEPTO	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	7.248,1	7.204,0	99,4	7.248,1	7.204,0	99,4
Servicios	893,8	744,3	83,3	0,0	0,0	0,0	893,8	744,3	83,3
Materiales y Suministros	943,2	657,6	69,7	0,0	0,0	0,0	943,2	657,6	69,7
Bienes Duraderos	960,3	831,0	86,5	0,0	0,0	0,0	960,3	831,0	86,5
Transferencias Corrientes	0,0	0,0	0,0	225,7	172,9	76,6	225,7	172,9	76,6
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	1.002,1	0,0	0,0	1.002,1	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>2.797,3</b>	<b>2.232,9</b>	<b>79,8</b>	<b>8.475,9</b>	<b>7.376,9</b>	<b>87,0</b>	<b>11.273,2</b>	<b>9.609,8</b>	<b>85,2</b>
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, febrero 2011									
Programa 1: Actividades Centrales									
Programa 2: Sustantivo									
* Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones									

**Cuadro 12**  
**Costa Rica: Oficina Nacional de Semillas: Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup Total *	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	168,0	165,7	98,6	156,7	154,7	98,7	324,7	320,4	98,7
Servicios	58,3	55,4	95,0	33,9	32,6	96,2	92,2	88,0	95,4
Materiales y Suministros	19,3	16,7	86,5	16,3	15,5	95,1	35,6	32,2	90,4
Bienes duraderos	13,5	11,6	85,9	0,0	0,0	0,0	13,5	11,6	85,9
Transferencias Corrientes	10,9	10,8	99,1	0,3	0,3	0,0	11,2	11,1	99,0
<b>TOTAL</b>	<b>270,0</b>	<b>260,2</b>	<b>96,4</b>	<b>207,2</b>	<b>203,1</b>	<b>98,0</b>	<b>477,2</b>	<b>463,3</b>	<b>97,1</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

PROGRAMA 1: Administrativo

PROGRAMA 2: Control de calidad

**Cuadro 13**  
**Costa Rica: Programa Integral de Mercadeo Agropecuario: Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto**  
**Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2010**  
**en millones de colones corrientes**

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	638,9	612,6	95,9	651,1	633,3	97,3	1.290,0	1.245,9	96,6
Servicios	251,8	199,3	79,2	822,6	794,0	96,5	1.074,4	993,3	92,4
Materiales y Suministros	33,4	29,1	87,1	108,2	102,4	94,6	141,6	131,5	92,9
Intereses y Comisiones	0,1	0,1	100,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
Bienes Duraderos	55,6	53,3	95,9	655,0	208,8	31,9	710,6	262,1	36,9
Transferencias Corrientes	50,0	47,2	94,4	1,1	1,1	95,5	51,1	48,3	94,4
Activos Financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>1.029,8</b>	<b>941,6</b>	<b>91,4</b>	<b>2.238,0</b>	<b>1.739,5</b>	<b>77,7</b>	<b>3.267,8</b>	<b>2.681,1</b>	<b>82,0</b>

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, marzo 2011

\* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

**PROGRAMA 1:** Gestión Administrativa (Actividades Centrales)

**PROGRAMA 2:** Programa Productivo